

ORDEN DEL DÍA

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

23 DE JUNIO DE 2010
10:00 HRS.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:
 - a) De las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables respecto al Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal para que a través de la Secretaría de Salud realice las acciones necesarias para instrumentar como política pública a partir del año 2011, un estudio de salud infantil en la Ciudad de México, que permita tener información de calidad, estadística para el diseño de políticas públicas adecuadas y eficaces que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas y niños que habitan en el Distrito Federal, así como para que a través de la Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social y de la Consejería Jurídica, se diseñe y se ponga en práctica a partir de 2011, un instrumento de identificación oficial infantil, que contenga los elementos de identidad básicos como lo son: fotografía, huellas dactilares de las niñas y niños, nombre de sus progenitores, curp (sic), fecha y lugar de expedición, autoridad que la emite, así como las características y elementos de seguridad, con los que cuenta la credencial para votar con fotografía, lo que permitirá garantizar la autenticidad de la información de las niñas y niños que habitan en el Distrito Federal.
 - b) De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Salud y Asistencia Social respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Personas con Discapacidad del Distrito Federal y la Ley de Salud para el Distrito Federal.
4. Asuntos generales.